

Informe de Situación No. 76 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 06 de agosto de 2021 – 16:29:54 / Página 1 de 12

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

1. Identificación de la situación epidemiológica



Localización:	Nivel nacional
Fecha de inicio de situación peligrosa:	Desde el 29 de febrero de 2020 hasta la actualidad
Descripción de la situación:	El Ministerio de Salud Pública en coordinación con la OMS, ha trabajado en el seguimiento a la enfermedad desde que se emitió la alerta mundial. El 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de esta enfermedad en el Ecuador. Se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia.

2. Situación actual

El COE Nacional se mantiene activo para continuar atendiendo la emergencia, por el contagio y afectación a grupos de atención prioritaria que producen las nuevas variantes del COVID-19. De la misma forma avanza el proceso de vacunación.

El 05/08/2021 el Presidente de la República presentó, el Plan Integral de respuesta a la pandemia Fénix fue. Es una nueva fase del proceso de inmunización contra covid-19, una vez que se ha llegado al 52% de la población total del Ecuador con la primera dosis y al 70% de la población mayor de 16 años. Para la ejecución del plan, el Ministerio de Salud Pública, cuenta con el apoyo del Ministerio de Defensa, Universidades, ONG y más. Con sus estrategias se amplían la cobertura y también el acceso a las vacunas contra covid-19 en zonas remotas y se apunta más en vigilancia epidemiológica. El plan implica el inicio de un plan de control epidemiológico integral, que está fundado en 10 pilares, en coordinación, seguimiento, apoyo operativo y aspectos logísticos.

Mediante decreto ejecutivo N° 140 del 28/07/2021 se renovó el estado de excepción para la provincia de El Oro y ciudad de Guayaquil, declarado mediante el Decreto Ejecutivo No. 116 del 14 de julio de 2021, por un periodo de treinta días, desde el 29 de julio de 2021 a las 00h00 hasta el 27 de agosto de 2021 a las 23h59, siendo que la calamidad pública producida por la detección de casos de COVID-19 variantes DELTA y DELTA DELTA ++K 417N(A.Y.1) persiste.

Resoluciones del último COE Nacional del 29 de julio del 2021:

El COE Nacional, en sesión permanente del jueves 29 de julio de 2021, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:

- Extender el plazo hasta el 15 de septiembre de 2021 para que el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud, presenten al COE Nacional el modelo a implementar para el retorno progresivo a las actividades presenciales. Mientras tanto, se mantiene la disposición respecto al aforo autorizado de 50% en las entidades públicas con funcionarios y trabajadores que han recibido su esquema de vacunación completo por al menos 14 días. Es de responsabilidad de las máximas autoridades de cada institución asegurar la atención y prestación de servicios públicos con el objeto de evitar paralizaciones o suspensiones.
- Disponer al Ministerio de Transporte y Obras Públicas en su calidad de líder de Mesa Técnica Nro. 3 del COE Nacional, para que emita la correspondiente directriz a la Agencia Nacional de Tránsito y a la Comisión de Tránsito del Ecuador, con el objetivo de que implementen mecanismos de control para la circulación del transporte interprovincial desde la Provincia de El Oro, con el 50% de aforo permitido siempre y cuando las personas cumplan con el esquema total de vacunación de conformidad con la disposición del Art. 3 del Decreto Ejecutivo Nro. 140. De igual manera controlaran la informalidad en el transporte a nivel interprovincial e intracantonal con énfasis en las provincias que limitan con la provincia de El Oro.
- Disponer al Ministerio de Trabajo efectúe los controles necesarios para cumplimiento de la disposición del Decreto Ejecutivo 140 respecto al cumplimiento de teletrabajo en la provincia de El Oro.
- Ratificar la disposición que las fronteras terrestres continúan cerradas. Únicamente se mantienen abiertos los pasos fronterizos en Rumichaca y Huaquillas, para actividades de comercio exterior, paso de carga, mercadería y control migratorio conexas, así como para el ingreso de ciudadanos nacionales y extranjeros residentes conforme requisitos.
- Conocer el informe presentado por el Ministerio de Salud Pública que evidencia que dentro de los cercos epidemiológicos y las acciones de control preventivo implementado se ha confirmado la existencia de pacientes portadoras de las variantes Delta del virus SARS-COV2 en las ciudades de Quito (Pichincha); Cuenca, Santa Isabel (Azuay); La Troncal (Cañar); Portoviejo (Manabí). Al respecto, se realizan los siguientes exhortos a los COE cantonales y metropolitano de Quito, Cuenca, Santa Isabel, Portoviejo y La Troncal y respectivamente:
 - Declararse en sesión permanente.
 - Disponer con la normativa correspondiente la reducción de aforos en locales de atención al público, al 50% en lugares cerrados y al 75% en lugares abiertos.

Informe de Situación No. 76 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 06 de agosto de 2021 – 16:29:54 / Página 2 de 12

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- c) Disponer con la normativa correspondiente la reducción de aforos permitidos en el transporte público al 50%, así como al incremento de frecuencias para evitar aglomeraciones.
6. Exhortar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales, de las provincias que no se encuentran bajo el estado de excepción declarado mediante Decreto Ejecutivo Nro. 140 del 28 de julio de 2021:
 - Realizar los controles necesarios para evitar aglomeraciones y el buen uso del espacio público.
 - Controlar en playas los aforos, horarios de atención y control de consumos de bebidas alcohólicas.
 - Regular los aforos en el Transporte Público al 50%.
 - Regular el consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos.
 - Previo a permitir el desarrollo de actividades en bares, discotecas, karaokes, centros de tolerancia y afines; los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán contar con el soporte del órgano de salud, desde el COE Cantonal que oriente esta decisión con el establecimiento de aforos adecuados y medidas de bioseguridad.

En el siguiente enlace se detalla todas las resoluciones del COE Nacional: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe/>

3. Resumen de cifras por COVID-19

(desde 29 feb 2020 hasta 05 ago 2021). Datos actualizados el 06 de agosto de 2021

Información de casos que corresponden a pruebas RT-PCR

CASOS CONFIRMADOS



491.185
(+222, aumento diario)

CASOS DESCARTADOS



1.123.020
(+928, aumento diario)

CASOS PROBABLES



89.326
(+160, aumento diario)

CASOS CONFIRMADOS POR SEXO



49% (239.489)



51% (251.696)

FALLECIDOS Corresponden a los fallecidos confirmados por prueba RT-PCR positiva + fallecidos probables (sin resultado de prueba RT-PCR).

FALLECIDOS AÑO 2021*



Confirmados	6.858
Probables	1.123
Total	7.981

FALLECIDOS AÑO 2020*



Confirmados	15.490
Probables	8.303
Total	23.793

*Cifras provisionales (corresponden a los datos o indicadores que se generan con información de las defunciones generales ocurridas, y que están sujetos a ajustes por registros posteriores).
2020: Fuente INEC. Los datos corresponden a fallecidos en establecimientos: del MSP, Red Privada Complementaria (RPC), Red Pública Integral de Salud (IESS - FF.AA - PP.NN) (RPIS), casa y otros.
2021: Fuente Sistema de Vigilancia Epidemiológica del MSP. Estas cifras están siendo actualizadas en conjunto MSP, INEC, Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación (DGRIC).

Total de fallecidos: 31.774

CASOS CONFIRMADOS / PROVINCIA

PROVINCIAS	CASOS CONFIRMADOS
AZUAY	27133
BOLIVAR	6919
CAÑAR	6352
CARCHI	9576
CHIMBORAZO	8988
COTOPAXI	11920
EL ORO	23007
ESMERALDAS	9524
GALAPAGOS	1477
GUAYAS	68170
IMBABURA	16544
LOJA	17869
LOS RIOS	12948
MANABI	32932
MORONA SANTIAGO	6622
NAPO	3817
ORELLANA	3600
PASTAZA	3531
PICHINCHA	179661
SANTA ELENA	4477
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	12007
SUCUMBIOS	5802
TUNGURAHUA	15313
ZAMORA CHINCHIPE	2996

INFORMACIÓN CAMAS

	COVID	% DE OCUPACIÓN	PERSONAS EN LISTA DE ESPERA	CAMAS ASIGNADAS	CAMAS OCUPADAS
MSP	HOSPITALIZACIÓN	33%	7	1329	444
	CUIDADOS INTERMEDIOS	35%	3	114	40
	UCI	77%	37	323	250
RPIS	HOSPITALIZACIÓN	47%	0	819	385
	CUIDADOS INTERMEDIOS	66%	18	29	19
	UCI	81%	36	268	218
RPC	HOSPITALIZACIÓN	35%	1	493	173
	CUIDADOS INTERMEDIOS	44%	0	16	7
	UCI	52%	4	178	92

Fecha de corte: 03/08/2021

RPC: Red Privada Complementaria

RPIS: Red Pública Integral de Salud (IESS - FF.AA - PP.NN)

MSP: Ministerio de Salud Pública

Fuente: Ministerio de Salud Pública – Situación epidemiológica COVID-19, NACIONAL

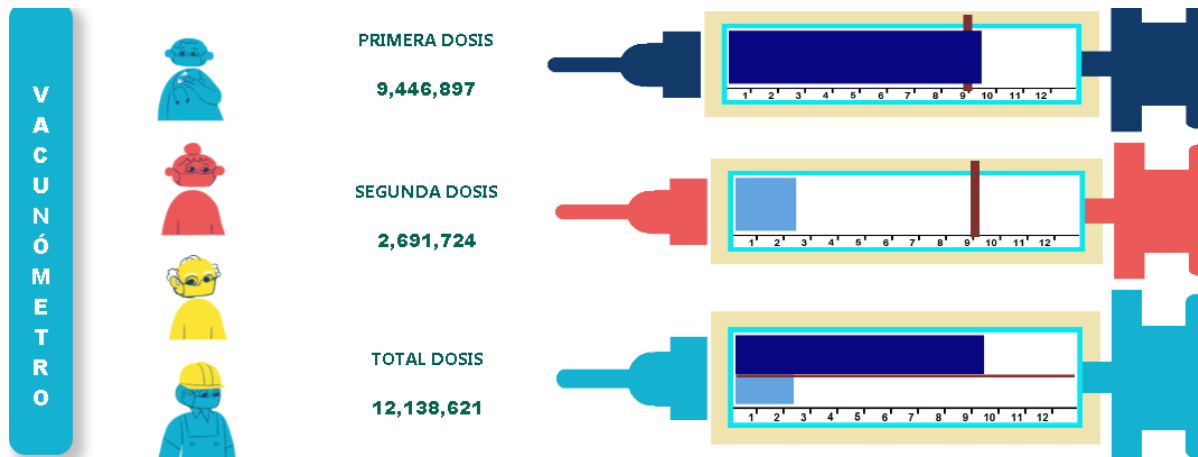
Informe de Situación No. 76 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 06 de agosto de 2021 – 16:29:54 / Página 3 de 12

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

Población Vacunada

Hasta el 06/08/2021 14.00, se registran un total de 2'691.724 personas vacunadas totalmente y 6'755.173 vacunados parciales.



Fuente: Ministerio de Salud Pública - Vacunometro

Fecha de corte: 04/08/2021

4. Resumen de cifras de atención ante la emergencia – corte 04/06/2021

Llamadas de emergencia atendidas

	Tipo	Cantidad
LÍNEA 171	Total llamadas de tipo COVID	2.400.114
	Derivadas a médicos	140.203
	Para atención especial	29.098
ECU 911	Llamadas de Alertas relacionadas con el código ESPII	61.541
	Alertas de video vigilancia por aglomeraciones y/o concentraciones de personas	143.206
	Llamadas por aglomeraciones y/o concentraciones de personas	97.519
	Alertas relacionadas con toque de queda	117.104
	Alertas relacionadas con levantamiento de cadáveres	32.678

Asistencia Social

Institución que entrega	Tipo de asistencia	Total entregado
MIES	Bonos de protección familiar	1.427.031
	Kit de asistencia humanitaria	1.860.911
MINEDUC	Kit de alimentación escolar	1.234.775
MPCEIP	Donaciones entregadas	300.951
IEPS*		168.012
MAG		41.668
CRUZ ROJA ECUATORIANA	Asistencia Humanitaria detallada CRE: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiODU4NDM2ZDMtODhiZC00YjBkT2ODktZDg0MDkzMzNDQ3liwidCI6IjM5NjYzMzc1LWlxNzQtNDQyYS05MWUwLWlnmZGQ1OWY0OWRiMiIsImMiOjR9	
SENAGUA	Sachet purificadores de agua (10 litros) entregados	283.440
	Hipoclorito de calcio al 70% kg	16.207
	Distribución de agua en tanqueros m3	6.912
DEVIF	N° de casos de violencia intrafamiliar atendidos por llamadas de auxilio Ecu-911 y 1800 DELITO	7.011
	**# Coordinaciones de medidas de protección con Juntas Cantonales, Tenencias y Jefaturas Políticas	3.235
	**# Coordinación con Casas de acogida para el ingreso a víctimas de violencia intrafamiliar	114
	**Red implantadas mediante chats institucionales para la atención a víctimas de violencia intrafamiliar	140
DINAPEN	Número de casos de vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes afectados por la emergencia.	2.841
	**Número de NNA que ingresan a Ecuador en vuelos humanitarios.	1.444

Informe de Situación No. 76 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 06 de agosto de 2021 – 16:29:54 / Página 4 de 12

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

Institución que entrega	Tipo de asistencia	Total entregado
	**Número de NNA ingresados a casa de acogida por la emergencia sanitaria (Cuando intervenga DINAPEN).	9
	**Número de NNA entregados a familia ampliada por la emergencia sanitaria (Cuando intervenga DINAPEN).	15

*Incluye como una unidad la donación de \$ 1.000.195 entregados a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo para otorgar créditos dirigidos a los emprendedores.

**Acciones ejecutadas hasta mayo del 2020

SNGRE: Ha realizado transferencias de bienes con la finalidad de atender las necesidades relacionadas a la emergencia sanitaria Covid-19, en el siguiente enlace se detalla las donaciones realizado por el SNGRE: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-vTgSueLYSrug4gXfXO2Gh8Ye7O5gHXk54ovPROw5IgSVDL1rMZJ2mmkKquUteUdENVXUedDK5sopxHs/pubhtml?gid=0&single=true>

Donaciones y soporte especializado recibido de otros países y organismos internacionales

Se ha recibido asistencia de: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, BID, Brasil, CAF, CAN, Canadá, CATAR, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, CTBTO, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Hong Kong, India, Israel, Italia, Japón, México, Movimiento de la Cruz Roja Media Luna Roja, Noruega, OEA, Oficina Comercial De Taipei, Países Bajos, Panamá, Perú, Reino Unido, Rusia, Singapur, Sistema de Naciones Unidas, Suiza, Turquía, la Unión Europea, USAID, UNICEF, Vaticano y Venezuela.

En el siguiente enlace podrá encontrar el detalle de asistencia recibida:

http://app.cancilleria.gob.ec/cooperacion_covid19/frontEnd/principal.php#

- Activación de Alojamientos Temporales e infraestructuras para atención de la emergencia



Alojamientos Temporales Activos	Cantidad
Para personas en situación de la Calle	13
Para Personas en situación de emergencia	8

Infraestructuras acondicionadas para atender la emergencia

Activado para:	Infraestructura de:	
	Secretaría del Deporte	MINEDUC
Descanso médico	6	-
Centros APO	19	-
Centros de acopio	6	1
Alojamiento de FFAA	-	-
Centro de operaciones de apoyo de la Policía	-	-
Hospital temporal	-	-
Alojamiento temporal para personas con COVID extensión Hospitalaria	-	2
Alojamiento de Vehículos Retenidos	-	-
Alojamientos Temporales para personas particulares	-	-
Alojamiento temporal para personas de calle	-	1
Total	31	4*

* Actualmente 27 instituciones educativas han sido devueltas y 4 se encuentran en calidad de préstamo.

- Alertas de Seguridad



SECTOR	Alertas	Cantidad
EDUCACIÓN	Instituciones Educativas Robadas	394
	Establecimientos clausurados entre Intendencia y Comisarías de Policía	3.177
	Eventos públicos suspendidos entre Intendencia y Comisarías de Policía	10.524
MDG	Número de personas con 1 sanción en cumplimiento al acuerdo Ministerial 002- 2020 por el SIIPNE 3W*	139.054
	Número de personas con 2 sanciones en cumplimiento al acuerdo Ministerial 002- 2020 por el SIIPNE 3W*	13.543
	Número de personas con 3 sanción (DETENIDOS) en cumplimiento al Ac Minist 002- 2020 registrados por el SIIPNE 3W*	941
	Retención de vehículos de quienes incumplen restricción vehicular o toque de queda *	22.049

*Acciones ejecutadas por PNE- MDG hasta el 14/09/2020

- Operativos y monitoreo de control

Institución que ejecuta	Tipo de operativos/monitoreo	Cantidad
MAG	Número de monitoreo realizados a mercados mayoristas	20.095
	Número de monitoreo realizados a mercados minoristas	75.432



Informe de Situación No. 76 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 06 de agosto de 2021 – 16:29:54 / Página 5 de 12

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

	Número de monitoreo de ferias libres	4.134
	Número de monitoreo de supermercados	49.349
	Número de monitoreo de mega tiendas	2.462
	Número de monitoreo de minimarkets o tiendas de barrio	15.100
	Otros (puestos provisionales monitoreados)	4.423
MDG	Operativos de control realizados entre intendencia y comisarías de policía	168.822
	Establecimientos controlados	911.707
ARCSA	Operativos de control en farmacias en establecimientos ARCSA	19.357

Adicional, desde el 13/09/2020 Policía Nacional realiza operativos donde se registra:

Institución que ejecuta	Tipo de operativos/monitoreo	Cantidad
PPNN	Número de operativos de distanciamiento social	31.816
	Número de operativos de perifoneo de medidas preventivas	9.580
	Número de operativos de acompañamiento al personal de Intendencias, Comisarias, Gad's para el control	2.832
	Número de operativos de control y retiro de libradores en espacio público	111.928
	Número de operativos de control de actividades no autorizadas	1.750
	Detenidos por escándalo público	718

Operaciones financieras



	Operación	Cantidad
BAN ECUADOR	Operaciones de crédito entregadas	108.265,00
	Monto en USD	498.2 millones
	Operaciones de deudas refinanciadas	44.875,00
	Monto en USD	299,102.0 miles
CFN	Operaciones de crédito entregadas	7.448,00
	Monto en USD	330,40 millones
	Operaciones de deudas refinanciadas	117,00
	Monto en USD	113,93 millones

Asesorías, capacitaciones y soporte al sector productivo



Institución que brinda	Tipo	Cantidad
MPCEIP	Asesoría a empresas	1.543
	Asesorías a unidades productivas artesanales, MIPYMES	21.202
IEPS	Personas capacitadas en cursos On line	21.584
MAG	Canastas comercializadas mediante agro tienda	43.799
MINTUR	Número de turistas extranjeros asistidos	7.820
	Numero de ecuatorianos retornados asistidos	49.316
MDT	Numero de teletrabajadores emergentes a nivel nacional servidores públicos	286.401
	Numero de teletrabajadores emergentes a nivel nacional sector privado	171.446

Traslados de personas



Institución responsable	Tipo de traslado	Cantidad
MREMH	*Ecuatorianos que han retornado al país	13.937
	*Extranjeros que han salido en vuelos humanitarios	14.639
ANT	*Traslados logísticos de vuelos humanitarios	334
	*Número de personas trasladadas(# de pasajeros)	10.846
PMU	*Personas trasladadas que cumplieron apo (apoyo del estado)	1.321
	*Personas trasladadas que cumplieron apo (por sus propios medios)	4.270

*Acciones ejecutadas hasta junio 2020

5. Acciones de respuesta del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR)

El Comité de Operaciones de Emergencias Nacional (COE-N) fue activado el 13 de marzo del 2020 en la Sala de Crisis del ECU911. Todas las Instituciones del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR) han aplicado sus planes de contingencia y medidas de precaución ante la declaratoria de emergencia sanitaria. A continuación, se presenta las principales acciones realizadas por cada sector del SNDGR:

MTT1. – AGUA SEGURA SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

- Por parte del MAAE se actualizaron los reportes de las cantidades de desechos sanitarios gestionados: a nivel nacional por los gestores de transporte y tratamiento de desechos sanitarios. Se continúa la coordinación con el MSP para elaborar el procedimiento de gestión de los desechos sanitarios generados del PLAN VACUNARSE 2021. Adicional coordinó con el cluster WASH COVID19, para retomar acciones en los servicios de agua potable y saneamiento durante la emergencia sanitaria.

Informe de Situación No. 76 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 06 de agosto de 2021 – 16:29:54 / Página 6 de 12

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- La Agencia Nacional de Regulación y Control y Vigilancia Sanitaria, realiza el control de calidad de agua (pH y cloro residual) en EPS en las diferentes provincias.

MTT 2.- SALUD Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

- Coordinación interinstitucional para el seguimiento de casos Covid-19 y articulación en el sistema de Salud.
- El MSP, el 05 de agosto presentó el Plan Integral de respuesta a la pandemia “Fénix” una propuesta que cuenta con el enfoque y colaboración de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), sustentado en diez pilares de acción: coordinación interinstitucional, comunicación de riesgos, vigilancia epidemiológica e investigación de casos, control de puntos de entrada, laboratorios nacionales, prevención y control de infecciones, manejo de casos, mantenimiento de servicios de salud esenciales, vacunación y logística.
- El MSP se mantiene con las siguientes actividades:
 - Referencias, contra referencias y derivaciones de pacientes que requirieron hospitalización, cumpliendo el protocolo acudir a los hospitales habilitados de la PPNN y de la Red Pública Integral de Salud (RPIS).
 - Atención de salud hospitalaria y prehospitalaria a la población en general para todo tipo de patologías.
 - Referencias, contra referencias y derivaciones de pacientes que requirieron hospitalización, cumpliendo la normativa legal vigente.
 - Coordinación interinstitucional con P.N y las FF.AA para la organización de la seguridad del transporte de la vacuna desde los bancos de vacuna hacia los centros de vacunación.
 - Vacunación por grupos de etario a nivel nacional.
- Los Cuerpos de Bomberos de diferentes cantones apoyan en las acciones de respuesta para diferentes situaciones tales como: Transporte de personas, que requieren tratamientos hospitalarios desde su domicilio los centros de atención médica, Apoyo logístico a los GAD parroquiales a las áreas de inclusión social. Transporte de pacientes COVID – 19 positivos y sospechosos.
- Cruz Roja entrega de sangre y hemoderivados. Apoya logístico para el proceso de triage respiratorio en centros de salud tipo C de atención del Ministerio de Salud Pública. Apoya en salud mental y apoyo psicosocial para la población.
- IESS aumentó de número de camas en los hospitales básicos, generales y de especialidades, también realizó la apertura de salas en hospitales para atención a pacientes con la COVID-19. Realiza las referencias, contra referencias y derivaciones de pacientes que requirieron hospitalización, cumpliendo el protocolo acudir a los hospitales habilitados del IESS y de la Red Pública Integral de Salud (RPIS). Servicios de atención pre hospitalaria. Adicional continua el proceso de vacunación en los establecimientos de salud para la población afiliada.
- FF.AA realiza referencias, contra referencias y derivaciones de pacientes que requirieron hospitalización, cumpliendo el protocolo acudir a los hospitales habilitados del Sistema de Sanidad de Fuerzas Armadas y de la Red Pública Integral de Salud (RPIS). Coordinación con ISSFA para la necesidad de contar con pruebas moleculares para la COVID-19, con el fin de tamizar a los miembros de FFAA y sus asegurados en general, mediante convenios con laboratorios privados y la adquisición de kits. Elaboración de las estrategias que permitan extremar las medidas de bioseguridad y minimizar el riesgo de contagio en el personal militar, servidores públicos y su entorno familiar, en las actividades operativas, de entrenamiento, instrucción, capacitación, formación, perfeccionamiento, sanitarias y administrativas que se realicen en las unidades militares, institutos e instituciones dependientes de las Fuerzas Armadas. Apoyo en la fase de vacunación a nivel nacional con infraestructura y la seguridad de las vacunas durante su traslado y en los centros de vacunación.
- PP.NN realiza las referencias, contra referencias y derivaciones de pacientes que requirieron hospitalización, cumpliendo el protocolo acudir a los hospitales habilitados de la PPNN y de la Red Pública Integral de Salud (RPIS). Apoya en la fase de vacunación a nivel nacional con infraestructura y la seguridad de las vacunas durante su traslado y en los centros de vacunación.

MTT 3.-SERVICIOS BÁSICOS ESENCIALES

- Los aeropuertos a nivel nacional se encuentran operativos, cumpliendo con los lineamientos y protocolos de ingreso al País para pasajeros internacionales, establecidos por el Ministerio de Salud Pública y aprobados por el COE Nacional.
- El sistema Portuario Nacional Público y Privado se mantiene operativo al 100% -24/7.
- El Ministerio de Transporte y Obras Públicas junto con las demás instituciones involucradas, continúa con el monitoreo en la zona del represamiento en relación con la erosión del río Coca ubicado entre las provincias de Napo y Sucumbíos.
- Situación de transporte internacional: Conforme la Resolución del COE Nacional de 13 de marzo de 2020, los únicos puntos de ingreso al país, por vía terrestre, habilitados para el paso de carga, mercadería y control migratorio conexas, son el CENAF de Rumichaca con la República de Colombia, y CEBAF de Huaquillas, con la República del Perú. A través de la Resolución del COE Nacional de 20 de mayo de 2020 se apertura el CEBAF de San Miguel en la Provincia de Sucumbíos para el cumplimiento de las actividades vinculadas a la industria hidrocarburífera. (Ingreso de crudo colombiano a destino – OCP). Los centros de atención en frontera están operativos considerando el antecedente

Informe de Situación No. 76 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 06 de agosto de 2021 – 16:29:54 / Página 7 de 12

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

expuesto, en el ámbito de competencia de cada Entidad de Control en frontera quienes mantienen sus procesos, restricciones y medidas de bioseguridad.

CENTROS FRONTERIZOS

- CEBAF Huaquillas: se encuentra operativo, actualmente presenta 50% de la operación normal (no hay transporte de pasajeros, ni de vehículos particulares)
- CENAF Rumichaca: exigencias por parte de Colombia para ingreso de transporte internacional (cambio de tripulante para ingresar a Colombia), actualmente existe un 30% de la actividad normal. (no hay transporte de pasajeros, ni tránsito de particulares)
- CEBAF San Miguel: presente 50%, solo está permitida actividad hidrocarburífera. Centro no se habilita para transporte de mercancías en general por este punto fronterizo. Colombia exige cambio de tripulante.

CENTROS NO HABILITADOS

- Mataje: en fase de creación y definición mediante proceso binacional Ecuador – Colombia. Interinstitucionalmente están trabajando en un Modelo de Control Fronterizo.
 - Macará: CEBAF AL 97% de avance.
- El transporte público y comercial se encuentra brindado sus servicios de acuerdo a las medidas dispuestas por cada circunscripción del Gobierno Autónomo Descentralizado a nivel nacional. Respecto al transporte particular, varios Gobiernos Autónomos Descentralizados mantienen medidas de restricción de circulación según el último dígito de placa.

En función al Decreto Ejecutivo No 140 de fecha 28 de julio de 2021, donde se renueva el estado de excepción focalizado en la provincia de El Oro y la ciudad de Guayaquil, desde 00h00 del día 29 de julio 2021, hasta las 23h59 del día 27 de agosto de 2021, así como las resoluciones del COE Nacional de 15 y 19 de julio del presente año establecen un aforo en el transporte público del 50% de aforo de su capacidad ordinaria para las provincias que entraron en estado de excepción, así también exhortan a cada GAD a dar cumplimiento con la medida establecida, para vehículos privados, no se establece restricción de placas. En la provincia del El Oro, prohíbase el transporte interprovincial desde la provincia del El Oro hacia otras provincias del país, se dispone toque de queda, prohibiendo el tránsito vehicular y peatonal de lunes a jueves desde las 20h00 hasta las 06h00, y los días viernes, sábado y domingo desde 18h00 hasta las 06h00, se ordena limitar al transporte público al 30% de su capacidad ordinaria; ordénese, la libre circulación de vehículos privados, sin restricción de placa,

- Las Empresas Eléctricas de Distribución - EED, se encuentran operando sus sistemas al 100%. Los mantenimientos programados en las redes de Distribución, se han retomado de acuerdo a la planificación habitual, los mantenimientos emergentes se han priorizado para garantizar la continuidad del servicio eléctrico.
- La Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables, moviliza vehículos de transporte de Combustibles y GLP sin novedad, realiza operativos sobre abastecimiento de combustibles y GLP, verifica el cumplimiento de los protocolos de seguridad en las Terminales de Combustibles y GLP. Adicional, verifica el cumplimiento de protocolos de seguridad por parte de las Comercializadoras de Combustibles y GLP. Se verifica el stock de productos limpios en las tres refinerías del país.
- El sector telecomunicaciones se encuentra operando con normalidad en todos sus servicios. Cuadrilla de técnicos se han movilizado para realizar tareas de operación y mantenimiento de cortes de fibra.

MTT4.- ALOJAMIENTOS TEMPORALES Y ASISTENCIA HUMANITARIA

- La Unidad de Violencia Intrafamiliar de Policía Nacional mantiene las 28 redes implantadas mediante chats institucionales para fortalecer la atención a víctimas de violencia intrafamiliar. Realiza operativos establecidos con la finalidad de dar cumplimiento a las diferentes boletas emitidas por la autoridad en casos de violencia intrafamiliar y brinda capacitaciones para sensibilizar en temas de violencia intrafamiliar y vulneración de derechos direccionada a la ciudadanía en general.
- UNIPEN brinda atención de casos por vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes en el marco de la emergencia sanitaria.
- Secretaria del Deporte desarrolla capacitaciones de recreación, educación física y deporte relacionada al deporte en el marco de la nueva normalidad.
- MIES permanece con el seguimiento y acompañamiento a los usuarios de sus servicios en medidas de prevención y cuidado frente a la emergencia, así como actividades que pueden realizar en el marco de la emergencia de acuerdo con planificaciones previamente desarrolladas para niños, niñas de 0 a 3 años, personas con discapacidad y personas adultas mayores. Adicional entrega de Bonos de protección familiar implementado por la emergencia, además entregó Kits de alimentos, en coordinación con los GAD. Atención a personas habitantes de calle y movilidad humana en 13 centros con un total de 388 personas atendidas.
- La SDH coordina la activación del Sistema Integral de Protección a víctimas de Violencia. Se articula con Ministerio de Gobierno para contar con la referencia y contra referencia de casos de violencia de género. Mantiene el apoyo logístico

Informe de Situación No. 76 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 06 de agosto de 2021 – 16:29:54 / Página 8 de 12

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

al MIES para la entrega de kits de alimentos. Promueve la campaña de difusión para la prevención de violencia intrafamiliar y el trabajo coordinado para levantamiento de información de víctimas de violencia en vuelos humanitarios, coordina el apoyo con materiales de bioseguridad para casas de acogida y centros de atención integral. Coordinación con ECU911 para definir hoja de ruta de atención a víctimas de violencia de género e intrafamiliar reportados al SIS-ECU911. Articulación de los Sistemas Locales de Protección a nivel nacional. Articula con la Secretaria del Plan Toda Una Vida (STPTV), para la atención en casos de violencia hacia personas con discapacidad detectados por dicha institución. Articula para atención de casos derivados por el Ministerio de Gobierno, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana para la atención de casos de violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y otros grupos de atención prioritaria.

- El Consejo Nacional para la Igualdad de Género Se encuentra en etapa de ejecución el curso auto-administrado Transversalización del enfoque de Género para el sector público y privado. Este curso fue diseñado por el CNIG y el Ministerio de Trabajo al que se sumó ONU Mujeres. Adicional brinda asistencia técnica a varias instituciones del gobierno en temas de enfoque de género.
- El Consejo de Igualdad Intergeneracional Coordina con los 221 GAD para la transversalización de políticas públicas post-Covid para la atención de los grupos generacionales en los PDOT. Brinda asistencia técnica con 221 CCPD y 170 JCPD y socialización e implementación del protocolo de articulación de los Sistemas Locales de Protección de Derechos de niñas, niños y adolescentes y personas adultas mayores en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.
- MSP mantiene brigadas en los aeropuertos de Quito, Guayaquil para verificación del requisito prueba RT PCR; tamizaje de síntomas respiratorios en el arribo internacional; seguimiento de pacientes con reportes de emergencia; seguimiento y la entrega del certificado de la culminación de APO a las personas que ingresaron al país sin prueba PCR. Se encuentran en puntos de entrada al país realizando revisión de requisitos para ingreso al país, adicionalmente personal en territorio en campaña de vacunación.
- MREMH mantiene la coordinación interinstitucional para ingresos al país por vía terrestre de población (ecuatoriana, extranjeros residentes o en tránsito, y en casos excepcionales por razones humanitarias).
- MINEDUC coordina con DINAPEN la atención de NNA en condición de vulnerabilidad identificados en el sistema educativo nacional. Coordinación en el uso de infraestructuras educativas nivel nacional destinadas a: descanso de personal de Fuerzas Armadas, como Centros de acopio, como Alojamientos Temporales por otras emergencias, como Centro de Operaciones de la Policía Nacional, como Alojamiento de Vehículos Retenidos; como Centros de Aislamiento Temporal.
- Cruz Roja entrega asistencia humanitaria mediante kit y paquetes complementarios. También se mantienen procesos de asistencia económica para 2.349 familias y 262 familias cuentan con emprendimientos implementados, alcanzando a 11.299 personas.
- El SNGRE con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta del SNDGR, ha entregado bienes para la implementación de Centros de Alojamientos Temporales y atención ciudadana. Se realizó la socialización de las infografías nacionales por COVID, semaforización cantonal y apertura de playas a todos los integrantes de la mesa. Socialización de informes de situación por época lluviosa.

MTT5.-EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

- Como resultado del proceso de implementación del PLAN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA, PERMANENCIA ESCOLAR Y USO PROGRESIVO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS(PICE) a nivel nacional ante emergencia COVID-19, desde el 21 de agosto de 2020 se han reportado:
 - 15468 PICES registrados a nivel nacional.
 - 5452 instituciones educativas que solicitaron retorno progresivo
 - 2319 PICES aprobados
- MINEDUC continua con el cumplimiento de los Lineamientos para la aplicación Plan de Continuidad educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalaciones Educativas. Realiza el monitoreo del registro de PICES de instituciones educativas fiscales, fiscoomisionales, particulares y municipales y monitoreo del uso de instituciones educativas como centros de vacunación
- MINEDUC monitorea de uso de infraestructura durante la emergencia SARS-COV-2 (COVID-19).
- MINEDUC entregó alimentación escolar a nivel nacional.
- La Senescyt conforma de grupos de investigación en las Instituciones de Educación Superior. Las instituciones de Educación Superior prestan instalaciones en calidad de Centros de acopio, hospitales y centros de salud y equipamiento de insumos. 14 Instituciones de Educación Superior autorizados por el ACCES, aportan con el procesamiento de pruebas de diagnóstico PCR de SARS-COV2. Varias Instituciones Universitarias colaboran con el proceso de vacunación del MSP. De acuerdo a las resoluciones del COE Nacional del 02/06/2021 se autorizó levantar la suspensión de las clases y actividades presenciales de los planes pilotos autorizados previamente por 23 instituciones de educación superior

Informe de Situación No. 76 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 06 de agosto de 2021 – 16:29:54 / Página 9 de 12

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

MTT 6.- MEDIOS DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD

- Ministerio de Turismo realizó operativo de control a agencias de viajes y empresas de transporte terrestre turístico y brindó asesoramiento sobre el cumplimiento de normativa turística, realizó operativo de control a estaciones de servicios sobre el control de baterías sanitarias, operativos de control a estaciones de servicios sobre el control de baterías sanitarias, desarrolló el ciclo de capacitaciones junto con el GAD y ARCSA a prestadores de servicios turísticos sobre normativa. Activó la campaña en redes sociales "Me quedo en Ecuador" promocionando distintos destinos turísticos
- El Ministerio de Cultura y Patrimonio a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) ejecuta medidas de bioseguridad en servicios y espacios culturales de atención pública de la institución. Las medidas y procedimientos básicos de actuación a considerar en la reapertura de los servicios y espacios culturales se aplican en centros documentales, reservas y exposiciones que tiene el INPC en todas sus direcciones zonales.
- El Ministerio de Trabajo realiza inspecciones a nivel nacional a fin de verificar que no se vulneren los derechos de los trabajadores y que se acaten las disposiciones emitidas a través del Decreto Ejecutivo 1017 respecto de la suspensión de jornada laboral y teletrabajo.
- El Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) coordina con asociaciones y unidades de la EPS para la confección de mascarillas con el material donado, las que serán entregadas en articulación con el MIES.
- IEPS brinda asesoramientos en el Proceso de Compra Pública Inclusiva, comercialización de productos de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y UEP, participación en ferias inclusivas, necesidades de financiamiento con BANEQUADOR y Registro en RUEPS. Ejecuta el plan de plan de reactivación de la EPS mejoramos la competitividad de los negocios de este sector.
- MAG gestiona y apoya en la entrega de guías de movilización, impresión de salvoconductos dispuestos por el COE nacional o de certificados de productores con AVAL técnico MAG, a productores propietario de vehículos destinados a la producción agropecuaria.
- BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional (CFN), realiza el refinanciamiento de deudas y entrega de operaciones de créditos para actividades productivas. Continúa con la sanitización de billetes y monedas. Realiza un alcance a la instrucción para pago de bono de protección familiar por emergencia covid-19, de acuerdo a nueva calendarización dispuesta por el MIES para acreditación en cuentas de ahorro y para pago en ventanillas, de acuerdo al último dígito de cédula del beneficiario.
- El Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca (MPCEIP) recolecta donaciones de diferentes empresas y coordina con las autoridades para entrega en sectores vulnerables, de igual manera apoya en la comercialización a productores locales. Coordina con MAG y los GAD la venta de canastas con productos elaborados por las Mipynes y artesanos. Continúa asesorando y brindando asistencia técnica a Mipymes y artesanos para la elaboración de insumos relacionados con la emergencia, y reactivación productiva.

MTT 8.- COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- EL MREMH realiza las coordinaciones respectivas con las diferentes embajadas para gestionar el apoyo internacional. Adicional MREMH en coordinación con las instituciones de la MTT8, coordina y ejecuta seminarios virtuales con temas de interés para enfrentar la emergencia por el COVID-19.
- A través de la gestión de la MTT8, varios países y Organizaciones han donado y brindan soporte especializado para atender la emergencia, lo cual se detalla en el punto 4, en la sección de: Donaciones y soporte especializado recibido de otros países y organismos internacionales.
- Las acciones de la Cancillería han permitido que la cooperación internacional llegue al país, a través de cooperantes bilateral, multilaterales, empresas privadas y organizamos no gubernamentales.

GT1.- LOGISTICA

- FFAA coordina con la MTT2 el transporte aéreo y terrestre de pintas de sangre y sus derivados, adicional de insumos médicos conforme a requerimientos.
- El personal de la Policía Nacional, FFAA y ANT se encuentra activado; dando cumplimiento al Acuerdo Ministerial No. 00002-2021de fecha 11 de marzo de 2021.
- Los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) cuenta con el contingente de las Fuerzas Armadas.
- ECU 911 mantiene 6.500 cámaras de video vigilancia operativas y 207 megáfonos para el monitoreo pertinente.
- Personal de las FFAA y de PPNN se encuentran operativo y atendiendo los requerimientos de las mesas técnicas y en actividades de seguridad y control de orden público.

GT2.- SEGURIDAD Y CONTROL

- Ministerio de Gobierno realiza operativos de control entre Intendencia y Comisarías de policía a nivel nacional.
- Policía Nacional realiza operativos para el control de: distanciamiento social, operativos conjuntos con las Fuerzas Armadas, control y retiro de libadores en espacio público y control de actividades no autorizadas, operativos de

Informe de Situación No. 76 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 06 de agosto de 2021 – 16:29:54 / Página 10 de 12

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

acompañamiento a personas de Intendencias, Comisarías, GAD. PPNN ejecuta el Protocolo de actuación policial para la emergencia del covid-19 en el Ecuador.

- El SIS ECU 911 tiene activado el Protocolo de emergencias por posibles casos de Código ESPII y el protocolo de alertas de distanciados. Adicional emiten mensaje de distanciamiento y medidas de bioseguridad la población a través de megáfonos que están instalados en los postes con cámaras del ECU 911.
- Las FFAA ejecutó operaciones en fronteras y realizó todas las actividades encomendadas dando cumplimiento a su misión institucional y apoyo a otras instituciones del estado y cumpliendo en acuerdo ministerial Nro. 354 del MIDENA.
- ARCSA realiza el control a establecimientos (Farmacias, Medicamentos, productos higiénicos, cosméticos, alimentos, moteles, hospitales, empresas potabilizadoras, fábricas y de comercialización).

6. Documentos desarrollados por las Mesas Técnicas de Trabajo y Grupos de Trabajo

A la fecha, las MTT y GT han trabajado en varios documentos que permiten la atención adecuada de la emergencia, mismos que son socializados con los sectores correspondientes, a continuación, se detalla el número de documentos generados y se encuentran vigentes:

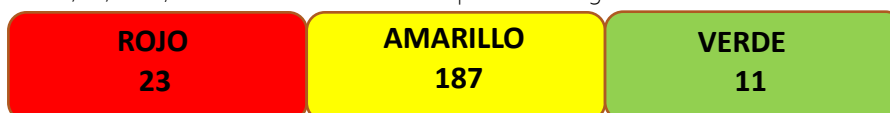
MTT/GT COE Nacional	N°
MTT1: Aqua Segura Saneamiento y Gestión de Residuos	12
MTT2: Salud y Atención Pre hospitalaria	37
MTT3: Servicios Básicos Esenciales	18
MTT4: Alojamientos Temporales y Asistencia	28
MTT5: Educación En Emergencias	20
MTT6: Medios de Vida y Productividad	36
MTT8: Cooperación Internacional	2
GT2: Seguridad y Control	16
PMU	3
Total	172

Puede acceder al listado y documentos en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1C7DrmBoQ8PteytPOEH0c63swMVAat9CLPos3B7a8_FVs/edit?usp=sharing

7. Semaforización

Con fecha de corte de 04/06/2021, la semaforización cantonal queda de la siguiente manera:



Se puede observar en el gráfico el número de cantones de acuerdo al color de semaforización en cada provincia.

SEMAFORIZACIÓN CANTONAL POR PROVINCIA

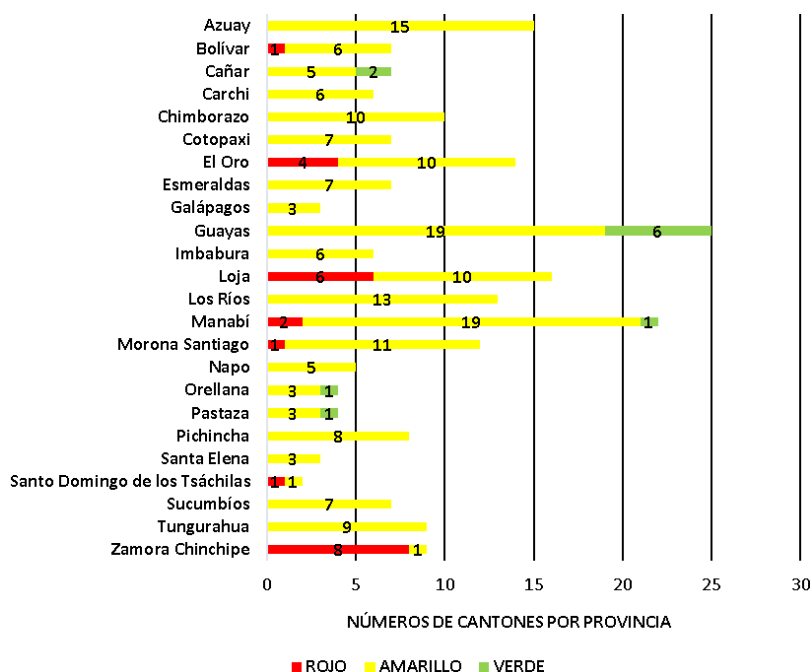


Gráfico de la Semaforización Cantonal por Provincia.

Informe de Situación No. 76 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 06 de agosto de 2021 – 16:29:54 / Página 11 de 12

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- **Detalle de cantones por color de semáforo actual**

● Cantones en semáforo verde (11)

Provincia	Cantones
Cañar	La Troncal, Suscal
Guayas	Balao, Daule, Marcelino Maridueña, Naranjal, Naranjito, San Jacinto de Yaguachi
Manabí	Olmedo
Orellana	Aquarico
Pastaza	Arajuno

● Cantones en semáforo amarillo (187)

Provincia	Cantones
Azuay	Cuenca, El Pan, Girón, Guachapala, Gualaceo, Nabón, Paute, San Fernando, Santa Isabel, Sigüig, Chordeleg, Pucará, San Felipe de Oña, Camilo Ponce Enríquez, Sevilla de Oro.
Bolívar	San Miguel de Bolívar, Las Naves, Caluma, Chimbo, Echeandía, Chillanes.
Cañar	Azoques, Biblián, Cañar, Deleq, El Tambo
Carchi	Espejo, Mira, Montúfar, Bolívar, San Pedro de Huaca, Tulcán.
Chimborazo	Alausí, Chambo, Colta, Cumandá, Guano, Pallatanga, Penipe, Riobamba, Guamote, Chunchi.
Cotopaxi	La Mana, Latacunga, Panqua, Pujilí, Salcedo, Siqchos, Saquisilí.
El Oro	Arenillas, Machala, Piñas, Las Lajas, Marcabellí, Balsas, Chilla, El Guabo, Portovelo, Pasaje
Esmeraldas	San Lorenzo, Atacames, Rioverde, Muisne, Esmeraldas, Eloy Alfaro, Quinindé-
Galápagos	Isabela, San Cristóbal, Santa Cruz
Guayas	Alfredo Baquerizo Moreno, Balzar, Colímes, Durán, El Empalme, El Triunfo, General Antonio Elizalde Bucay, Guayaquil, Isidro Ayora, Milagro, Nobol, Palestina, Pedro Carbo, Playas, Samborondón, Santa Lucía, Simón Bolívar, Salitre, Lomas de Sargentillo.
Imbabura	Antonio Ante, Cotacachi, Ibarra, Otavalo, Pimampiro, Urcuquí
Loja	Chaquarpamba, Gonzanamá, Macará, Olmedo, Paltas, Pindal, Puyanco, Quilanga, Sarauro, Sozoranga
Los Ríos	Baba, Babahoyo, Montalvo, Quevedo, Quinsaloma, San Jacinto de Buena Fe, Valencia, Ventanas, Pueblo Viejo, Vinces, Palenque, Mocache, Urdaneta.
Manabí	Bolívar, Chone, Flavio Alfaro, Jaramijó, Jipijapa, Manta, Montecristi, Paján, Portoviejo, Tosagua, Pichincha, Puerto López, San Vicente, Jama, Junín, Santa Ana, Rocafuerte, El Carmen, 24 de Mayo.
Morona Santiago	Huamboya, Pablo Sexto, Palora, Santiago, Taisha, Tiwintza, Limón Indanza, San Juan Bosco, Morona, Sucúa, Logroño.
Napo	Archidona, Carlos Julio Arosemena Tola, El Chaco, Quijos, Tena
Orellana	Francisco de Orellana, La Joya de los Sachas, Loreto
Pastaza	Mera, Pastaza, Santa Clara
Pichincha	Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito, San Miguel de los Bancos, Quito, Rumiñahui, Cayambe, Mejía.
Santa Elena	La Libertad, Salinas, Santa Elena
Sto. Domingo	La Concordia
Sucumbios	Cuyabeno, El Dorado Cascales, Gonzalo Pizarro, Laqo Aqrio, Putumayo, Shushufindi, Sucumbios
Tunurahua	Ambato, Tisaleo, San Pedro de Pelileo, Santiago de Pillaro, Mocha, Cevallos, Baños, Quero, Patate.
Zamora Chinchipe	Palanda

● Cantones en semáforo Rojo(23)

Provincia	Cantones
Bolívar	Guaranda
El Oro	Santa Rosa, Huaquillas,, Atahualpa, Zaruma
Loja	Zapotillo, Loja, Celica, Calvas, Catamayo, Espíndola.
Manabí	Pedernales, Sucre
Morona Santiago	Gualaquiza
Santo Domingo de los	Santo Domingo
Zamora Chinchipe	Chinchipe, El Panqui, Yantzaza, Paquisha, Nanqaritzza, Zamora, Centinela del Cóndor, Yacuambi.

Además, podemos visualizar mediante la aplicación "Semaforización Cantonal y Reapertura de Playas" mediante el siguiente link:

<https://srvportal.gestionderiesgos.gob.ec/portal/apps/opsdashboard/index.html#/f9e025d9a20349959094c99e320ce150>

8. Enlaces de acceso a información generada por la emergencia

Toda la información de la emergencia la pueden encontrar en:

Informe de Situación No. 76 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 06 de agosto de 2021 – 16:29:54 / Página 12 de 12

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/coe-nacional/>



1. Infografía e Infor
Situación

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/informes-de-situacion-covid-19-desde-el-13-de-marzo-del-2020/>



2. Resoluciones

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe/>



3. Protocolos y Man

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/protocolos-y-manuales/>



4. Participantes de las
del COE Naciona

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/participantes-de-las-sesiones-del-coe-nacional/>



5. Datos Abiertos

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/datos-abiertos/>



6. Mapa de semafor
Cantonal

<https://srvportal.gestionderiesgos.gob.ec/portal/apps/webappviewer/index.html?id=5ecd2baea7024774b72765fb764d3690>



7. Actas COE Naciona

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/actas-coe-nacional/>



<https://www.coronavirusecuador.com>



<https://ecuador.analiticacovid.com/>



Vacunometro:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMTkwNTZjZmEtNDJkYi00MmI3LTlhZmYtZjViMDVmYTk1NTJliiwidCI6IjJmYzgyYWFKLWYyMjUtNDM0OS04YjliLTg0MTZhNGFmNGQ3ZiJ9&pageName=ReportSection5e050ac003d0b042a320>